

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Se publica los martes.—Director: D. León del Río.

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerarias, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 4.

Adhesión al Trono

25 de Noviembre de 1885, 17 de Mayo de 1886 y 17 de Mayo de 1902, he ahí tres fechas imborrables, imperecederas para los buenos monárquicos españoles. Es la primera la que trae á la memoria aquél infausto día en que el monarca inolvidable, el rey pacificador y caballeroso pagaba prematuramente á la madre tierra el tributo que tenemos que rendirla todos los nacidos. Alfonso XII bajaba al sepulcro y á la tumba se llevaba consigo todas las ilusiones, todas las esperanzas del pueblo que le quería con locura y que tan identificado se hallaba con su Rey. Nubes oscuras, nubes de tormenta quedaban solo en el horizonte y gracias á que el Monarca fallecido había sabido y logrado reunir alrededor del trono los mejores cerebros y las simpatías del pueblo español y á que había preparado la evolución de los partidos radicales, no naufragó la monarquía española. Quedaba la esperanza incierta de que, fallecido el padre, el cielo concediera como gracia á España, fuese varón el tener hijo de Doña María Cristina y Don Alfonso XII. Y así fué en efecto y la esperanza empezó á tornarse en realidad. El 17 de Mayo de 1886 la patria celebraba el fausto acontecimiento del nacimiento de un niño á quien había hecho rey, como dice *El Heraldo* la muerte de su padre. Alfonso XIII venía al mundo y con él tornaban de nuevo á los pechos españoles las ilusiones y ensueños que desaparecieron el 25 de No-

viembre; las nubes empezaron á disiparse; faltaba el paso más importante, un paso que había de durar dieciseis años, para que el hijo, el sucesor por línea directa del malogrado rey, se sentara en el trono de sus gloriosos antepasados. Y el cielo también nos concedió esa gracia. Durante esos dieciseis años, la monarquía española navegó tranquila por las aguas de la democracia, representada, según las frases felices de Pidal en célebre sesión del parlamento, representada por la virtud llevando en su regazo á la inocencia.

No hemos de hacer la historia de ese periodo de nuestra España. Presente está en todos nosotros los días de ventura y felicidad, los días borrascosos y de tristezas infinitas; pero venturas y tristezas que compartió siempre y en todos momentos con el pueblo español, la egregia dama que regía sus destinos. Si catástrofes nacionales tambalearon la patria, el mismo trono se tambaleó con ellas; ni por un momento á éste ha podido atribuirse aquellas desgracias nacionales, ni por un momento se dudó de la compenetración que ha existido entre el trono y el país. Y así, compartiendo uno con otros sus dichas y sus pesares, sus alegrías y sus tristezas, en esa hermosa identificación se ha llegado al 17 de Mayo de 1902; á eso día venturoso, inolvidable, en que la esperanza incierta del año 86 se ha convertido en hermosa realidad. Alfonso XIII ocupa ya el trono de su padre, el trono augusta de la nación española. El niño se ha trocado en gallardo manco que al empuñar el cetro de los Alfonsos y Fernandos y ceñir

á sus sienes la corona, ha sabido hermanar los deberes de Rey con los del hijo agraciado. En su manifiesto al país se presenta animoso, valiente, modesto y decidido á buscar en las inspiraciones del pueblo lo que le falta á su experiencia; manifiesto en armonía con las corrientes modernas; manifiesto en el que se respira auras de sinceridad. Y al mismo tiempo que pone su firma en el saludo á la nación española, el saludo al ejército y á la marina, al mismo tiempo que ejerce la hermosa prerrogativa del indulto y no quiere quede sometido nadie á la pena de muerte el primer día de su reinado, vuelve los ojos á su madre y firma también otro decreto concediéndole los honores á que la augusta dama por sus virtudes, por su talento, por el acierto grandísimo con que ha sabido llevar su difícilísima misión, tiene legítimamente conquistados. No olvida, no quiere olvidar Alfonso XIII que todo lo debe á la lealtad del pueblo español y al talento de su madre y por eso con el saludo á aquél va unida la protesta de amor filial acendradísimo que revela el Real decreto reteniendo á su lado.

Soberano que así empieza tiene que ser gran soberano. Nosotros, cuyos sentimientos monárquicos están tan arraigados en nuestro corazón que á querer exponerlos como los sentimientos, faltaríamos espacio en nuestras columnas, hacemos votos, votos fervientísimos por la felicidad del nuevo reinado. Es más, abrigamos la esperanza de que la patria española reanude de nuevo sus antiguas glorias, que la hagan temida y respetada como en otros tiempos

fué. Todo lo hace así esperar. Las brisas de paz que se respiran, los alientos de regeneración que se despiertan, la desorganización de los partidos extremos reducidos á importancia manifiesta y el cariño de un pueblo á su joven Rey, son garantías de que si lo dudoso se convirtió en cierto, lo probable se convierta en realidad.

Inmenso júbilo sentimos estos días como españoles y como monárquicos. Como españoles porque vemos la patria camino de su prosperidad; como monárquicos porque las aclamaciones de estos días han demostrado á los pocos ilusos que aun quedan cuan arraigadas están en nuestro suelo las instituciones vigentes, y como gritar ¡Viva España! es lo mismo que gritar ¡Viva el Rey! y gritar ¡Viva el Rey! equivale á decir: ¡Viva la Patria!

Carta de S. M. la Reina Regente Á LOS ESPAÑOLES

Dice así el notable é histórico documento:

«Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Al terminar hoy la Regencia, á que fui llamada por la Constitución en momentos de profunda tristeza y de viudez inesperada, siento en lo íntimo de mi alma la necesidad de expresar al pueblo español la inmensa é inalterable gratitud que en ella dejan las muestras de afecto y de adhesión que he recibido de todas las clases sociales.

estética en la mujer, obrando sobre tan contradictorios elementos, ha de ser un continuado trabajo, donde por igual se atiende á la represión de esos sentimientos ruines y ridículos y á la excitación de esos sentimientos grandes y nobles.

Según esto, la cultura estética de la mujer debe abarcar los mismos puntos fundamentales que la del hombre, pero, si en el plan resulta idéntica, en el desarrollo ha de ser más intensiva y cuidadosa. Muchos de los sentimientos desordenados en el hombre suelen no ser sino risibles debilidades que no trascienden fuera de ellos mismos; los efectos de los malos sentimientos en la mujer pasan á sus hijos y repercuten en la sociedad. Más que los preceptos del padre influyen en la educación de los hijos los ejemplos de la madre; que ésta tenga buenos sentimientos, y buena será la familia que ella cree.

¿Y qué sentimientos se han de restringir en la mujer por la cultura de su sensibilidad y cuáles han de afianzarse? Causas el orgullo y la vanidad de todos los sentimientos innobles que pueda tener, exigen que el educador con atención los observe y con fuerza los reprima, robusteciendo sus hermosos contrarios que son la humildad y la modestia. Pero hay

ral y religiosa, tanto por tratarse de la facultad más práctica del espíritu, cual es la voluntad, cuanto para encauzar ordenadamente un sentimiento tan propenso á supersticiones y fanatismos, como el sentimiento religioso.

Y al llegar á este punto conviene no confundir la educación moral con la enseñanza de la moral. La primera se refiere á los actos á la manera de producir éstos el individuo, si ha de acomodarlos á las leyes y reglas del deber; á colocar, por último, la voluntad en la disposición de suficiente fortaleza para que solo ejecute lo bueno y prescinda de lo perjudicial. A este fin contribuyen también en unión con la cultura de la voluntad la que se haya sabido dar á la conciencia y á los sentimientos morales.

La enseñanza de la moral, en cambio, es una tarea teórica que puede ó no aprenderse, pero cuyo buen aprendizaje no supone el exacto cumplimiento de lo aprendido; es ocupación que se lleva á cabo con libros, por programas y por lecciones, mientras que la educación es imposible sujetarla á cursos escolares, ni á planes ningunos de estudio, pues dura toda la vida, y todo en la vida contribuye á la obra de la educación moral.

Si entonces presenté que sin la lealtad y la confianza del pueblo no me sería dado cumplir mi difícil misión, ahora, al dirigir la vista á ese período, el más largo de todas las Regencias españolas, y al recordar las amargas pruebas que durante él nos ha deparado la Providencia, aprecio aquellas virtudes en toda su magnitud, afirmando que, gracias á ellas, la Nación ha podido atravesar tan profunda crisis en condiciones que auguran para lo futuro una época de bienhechora tranquilidad.

Por eso, al entregar al rey Alfonso XIII los Poderes que en su nombre he ejercido, confío en que los españoles todos, agrupándose en torno suyo, le inspirarán la confianza y la fortaleza necesarias para realizar las esperanzas que en él se cifran.

Esa será la recompensa más completa de una madre que, habiendo consagrado su vida al cumplimiento de sus deberes, pide á Dios proteja á su hijo, para que, emulando las glorias de sus antepasados, logre dar la paz y la prosperidad al noble pueblo que mañana empezará á regir.

Ruego á usted, señor Presidente, haga llegar á todos los españoles esta sincera expresión de mi profundo agradecimiento y de los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada Patria.

MARÍA CRISTINA.

16 de Mayo de 1902.

EL REY Á LA NACIÓN

En suplemento á la *Gaceta de Madrid* se ha publicado el siguiente interesante documento, que viene á ser como la ratificación ante el pueblo del solemne juramento prestado por el Rey en el seno de la Representación Nacional.

Dice así:

«A LA NACIÓN

Al recibir de manos de mi augusta y amada madre los poderes constitucionales, envíe desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde este primer momento pesan sobre mi deberes, que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente

de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la Nación.

Ciertamente, faltarme para la grave misión que me está confiada las lecciones de la experiencia; pero mi deseo de responder á las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpétuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo habría de tardar en enseñarme.

Pido, pues, á todos los españoles me otorguen su confianza: en cambio, yo les aseguro mi devoción completa á sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país.

Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el Poder Real, no los pone á los deberes del Monarca, ni aunque aquellos pudieran escusarse, no lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar me están encomendados por la Providencia.

Si ésta me ayuda, si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado á mi augusta madre durante la Regencia, abrigo la confianza de mostrar á todos los españoles, que más que el primero en la jerarquía, he de serlo en la devoción á la Patria y en la incansable atención á cuanto pueda contribuir á la paz, á la grandeza y á la felicidad de la Nación española.

ALFONSO.

17 de Mayo de 1902.

Plaza de D. Bernardo Robles

El miércoles último, como teníamos anunciado, se celebró la solemne inauguración de la plaza de Bernardo Robles; nuestros colegas locales han publicado ya extensas reseñas de tan hermoso acto, al que concurrieron las autoridades, Diputación, Ayuntamiento, numerosas comisiones de los centros oficiales y sociedades y una inmensa concurrencia, apesar de ser día de trabajo y la hora señalada para la inauguración no era la más apropiada para atraer concurrencia.

El Sr. Alcalde de la capital empezó diciendo que nunca había sentido la emo-

ción que en aquél momento experimentaba tributando elogios al Sr. Robles y encareciendo su acción. El acto que llevaba á cabo el Ayuntamiento era de estricta justicia.

Seguidamente el Sr. Presidente de la Diputación hizo uso de la palabra.

Saludó al pueblo soriano allí reunido y dijo que en nombre de la Diputación provincial iba á felicitar públicamente al Ayuntamiento por el acto que llevaba á cabo.

«Esa lápida, dice, que pronto se descubrirá, será testimonio mudo, pero elocuente, de la gratitud de un pueblo á su bienhechor.»

Habla de ese hermoso sentimiento diciendo que la ingratitud solo anida en los pechos innobles y por eso Soria no puede nunca ser desagradaída porque es un pueblo noble y una población culta y por eso, añade, cuando Robles, como todos, pague su tributo á la tierra, cuando descienda su cuerpo á la fosa, su espíritu flotará sobre esta plazuela, más aún sobre esta ciudad, aún más sobre esta provincia evocado por la gratitud de un pueblo.»

En elocuentes párrafos termina felicitando al Sr. Robles por su generosa donación y Soria por saber agradecerle y concluir diciendo que abraza en nombre de toda la provincia al generoso donante.

El digno Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Carlos Moreno, pronunció el siguiente elocuente discurso, que fué muy aplaudido:

«Hijos de esta noble provincia: Encuéntrome ante un fértil campo segado y espigado ya; por la elocuencia de los dignos oradores que me han precedido en el uso de la palabra, tanto en este acto, como noches pasadas en el Ateneo.

Pero esto no ha de ser obstáculo para que os dirija mi humilde palabra que puede muy bien ser la última desde el elevado é inmerecido cargo que ocupo. Desde él, he podido apreciar bien, la cultura y honradez que caracteriza á esta provincia y aumentado, en lo que cabe, el amor que hacia ella siento, nacido en los albores de mi infancia y que morirá conmigo.»

Hoy felicito á esta culta provincia por las demostraciones de agradecimiento que tanto la honran. Felicito al Ayuntamiento de esta capital por haber puesto cuanto de su parte ha estado para solemnizar

esta hermosa fiesta y muy especialmente felicito á D. Bernardo Robles por el gran corazón y gran talento con que la Providencia le dotó. Gran corazón arguye el acto de separarse de sus mayores afecciones, abandonar su querido pueblo y patria, para buscar en otra con su honrado trabajo, perseverancia y economía, con el estímulo de ser útil á su pueblo, un modesto capital que parte hoy con él, dedicándolo á fomentar la enseñanza y premiar la aplicación como base la más segura de su regeneración y bienestar.

Es axiomático que para emplear bien el dinero se necesita más talento que para ganarlo y de ahí que lógicamente sostenga que al gran corazón del Sr. Robles vá unido un gran talento. ¿Qué inversión más reproductiva á la provincia pudiera haber dado á su generosa donación y qué mayores satisfacciones y goces durables y tranquilos pudiera proporcionar? Verse aclamado y bendecido por su pueblo, ganarse el corazón de sus conciudadanos, que la misma parte han de tomar de sus dolores, que toman hoy en sus satisfacciones; pasar á la posteridad entre bendiciones y aplausos.

¡Dichosos los pueblos que cuentan con tales hijos y felices los hijos que nacen en tierra tan agradecida!

Que su magnánima conducta tenga muchos imitadores es cuanto ansío para bien de esta querida provincia y para bien de la sociedad, porque, como dijo noches pasadas en el Ateneo con tanta inspiración como oportunidad un poeta de esta capital, el problema social que tiene hoy preocupado al mundo civilizado, no tiene más que una solución: la caridad que engendra el amor y los lazos de unión en las distintas clases sociales.

Y termino abrazándoos á todos en vuestro ilustre hijo predilecto D. Bernardo Robles.»

A propuesta del Sr. Alcalde, á los acordes de la música y en medio de los aplausos y vítores del pueblo, el Sr. Robles descubrió las lápidas que ostentaban su nombre, momento solemne que causó tanta emoción como entusiasmo á todos los presentes.

Terminada la ceremonia, la comitiva oficial se trasladó á la sala de sesiones del Ayuntamiento donde se procedió al reparto de los primeros premios «Bernardo Robles».

El Ayuntamiento obsequió después al Sr. Robles con un banquete.

La base de la educación ética ha de darla el conocimiento de las facultades genuinamente morales, cuales son: la voluntad, la conciencia y los sentimientos (de los que ahora me ocuparé por lo que respecta única y exclusivamente á la mujer) conocimiento que puede después completarse con el estudio de todos aquellos agentes que influyen en la moralidad privada y pública de las familias y de las sociedades, como las pasiones, los instintos, la herencia y el medio circundante en que se vive, todo lo cual debe ser ordenado por la obediencia racional, por la benevolencia y el afecto hacia el educando, por los buenos ejemplos que los padres den á los hijos, por los preceptos, y en suma, por cuantos medios se aconsejan para obtener una acertada educación moral.

Y ahora, digamos algo de la educación estética en la mujer. No en el limitado y ya vulgar sentido que comenzó á darle el alemán Baumgarten, sino en la más extensiva significación con que la usaron el filósofo de Königsberg, el célebre Kant, y nuestro insigne Balmes, voy á usar yo aquí la palabra *estética*. Así la aplicaré, no á expresar la ciencia de la belleza, sino al examen psicológico del sentir, como una propiedad del alma humana.

Operación complejísima, el sentir da origen en su variedad de manifestaciones á una larga serie de fenómenos que son los denominados sentimientos; y en medio de la pluralidad de tan heterogéneas finalidades, como los sentimientos producen, la atención, más ligeramente observadora descubre un fondo común, una causa, que es el amor, unificadora de los distintos estados de carácter afectivo. Encaminad por acertada senda el amor al prójimo y resultará el cariño á la familia, la beneficencia y la caridad; dirigid el amor hacia Dios y tendréis el sentimiento religioso; amaos ordenadamente vosotros mismos y veréis nacer la dignidad, el pundonor y la vergüenza; pero equivocad, por el contrario, la marcha del amor ó dejadlo siquiera obrar libremente, y producirá el orgullo, la vanidad, la superstición, el ateísmo y el odio.

Confundidas y espontáneamente, se presentan en la mujer las más opuestas cualidades; su corazón da cabida lo mismo á los más grandes sentimientos que á las más ruines afecciones; al lado de la más insulsa vanidad y del más intolerable orgullo, alberga el corazón de la mujer la religiosidad más franca y pura y la caridad más sublime y cristiana. La educación

Un banquete.

La diputación provincial, en demostración de gratitud al Sr. Robles, por el cuantioso legado que hace á favor del Hospital provincial de Santa Isabel, le obsequió el domingo último con un banquete que se celebró en el salón verde del palacio de la Diputación.

Además del Sr. Robles, asistieron al banquete el Gobernador civil Sr. Moreno, el presidente interino de la Diputación Sr. Ledesma, El Vice-presidente también interino de la Comisión Sr. Sanchez Malo, los Diputados Sres del Río, Martialay, Ruiz, Palacios, de Benito, Azagra y el Secretario de la corporación Sr. Vinales.

El *Menú*, muy bien servido por la «Fonda del Comercio», según se expresaba en elegantes tarjetas, fué el siguiente:

Consommé poule, Petits patés on Voleau-vent, Crevettes á la vinaigrette, Veau lardé en sauce, Dindon truffé.

Desserts.—Glaces, Fromages, Flan, Fruits Biscuits.

Hors d'œuvres.—Olives, Cornichons, Saucisson.

Vins.—Valdepeñas, Rioja, Xerés, Champagne.

Café, Cognac, Cigarres.

Al destaparse el Champagne, se pronunciaron por todos los comensales elocuentes brindis; durante el banquete la banda de música provincial ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Al terminar el banquete se sacaron dos fotografías: una en el salón y otra en el jardín.

ENTRE SEMANA

Notas simpáticas.—Las lavanderas.—Ateneo.

Simpáticos en alto grado son dos hechos que hoy hemos de registrar en esta entre semana. La inauguración de la Plaza de Bernardo Robles en nuestra capital y la del Centro Soriano en la Corte.

Porque si hermoso y simpático es ver á todo un pueblo rendir tributo de gratitud á su bienhechor y perpetuar la memoria de quien, como D. Bernardo Robles, demuestra acendrado patriotismo y por eso el pueblo de Soria, que abraza en su corazón el noble sentimiento de la gratitud, hizo hermosa manifestación de esos sentimientos, no es menos simpático el espectáculo que nos han ofrecido nuestros paisanos de Madrid, asociándose y constituyendo un Centro Soriano, donde han de congregarse todos los que han nacido en esta tierra, para ocuparse de ella, para rendirla tributo de cariño, para engrandecerla en cuanto de ellos dependa.

Podremos los sorianos estar divididos en muchas cosas que el Señor entregó á las disputas de los hombres, pero es un hecho que todos nos unimos, cuando se trata de demostrar la gratitud á nuestros bienhechores y cuando se trata de engrandecer la tierra en que hemos nacido.

Este hecho no lo hemos de elogiar nosotros, que al fin y al cabo formamos parte de este querido pueblo de Soria; pero sí hemos de manifestar que pueblos que abriga las nobles virtudes de la gratitud y amor patrio, hay que dar lugar á la esperanza de que perseverando en esas virtudes, llegarán á ser prósperos.

Las lavanderas, esas humildes hijas del trabajo, que con tantas fatigas ganan el sustento, expuestas constantemente á las inclemencias del tiempo, han constituido en nuestra capital una «Asociación» en la cual mediante la pequeña cantidad de un real al mes, reúnen un fondo común que

se destina á socorrer á las lavanderas enfermas, á costear el entierro y funeral de las asociadas que fallecen y á celebrar anualmente una función religiosa al Santo patrono de la Asociación y patrono también de esta capital el anacoreta San Saturio.

Tan simpática Asociación que tiene fines tan piadosos y está constituida por las pobres lavanderas, bien merece que sea protegida, y nosotros desde estas columnas hacemos un llamamiento á la caridad de todos para que por medio de donativos ó en otra forma presten su concurso á dar vida y fomentar la naciente Asociación.

Ayer en la Iglesia Colegial de San Pedro celebró la «Asociación de lavanderas» solemne función religiosa en honor de nuestro Santo Patrono San Saturio. La oración sagrada á cargo del director de dicha Asociación D. Pedro Merino, fué muy elocuente y conmovió al auditorio, cuando en sentida invocación pedía la protección divina para esas humildes hijas del pueblo que tan hermosa prueba dan de su fé y de sus sentimientos caritativos.

Terminada la misa se dió á adorar la cabeza de San Saturio.

El sábado último, como dijimos oportunamente, desarrolló en el Ateneo soriano D. Luis Martí el tema «El arte como manifestación plástica de la idea».

Mucho sentimos no disponer de espacio suficiente para seguir paso á paso al conferenciante en su elocuente discurso.

El ilustrado médico militar, demostrando una erudición vastísima y profundos conocimientos en el tema que desarrollaba, dió á este un carácter tan ameno, que, como se había propuesto, logró hacer vibrar las almas sin fatigar los cerebros. El Sr. Martí, entre calurosos aplausos terminó con las siguientes palabras:

«..... no he de terminar, sin dedicar mis últimas y más entusiastas palabras é involucrar la alegría y orgullo patrio que siento, á la que tan inmensa hoy demuestra el pueblo español, por la coronación de su nuevo Rey D. Alfonso XIII, y si mi débil voz, pudiera llegar á ser escuchada por tan Augusto Monarca, si mi palabra fuera revestida de alguna autoridad tan solo por el hecho de ser desde esta cátedra pronunciada, con el mayor de los respetos me permitiré elevar hasta las gradas de su glorioso trono, una ferviente súplica, un ruego de mi corazón que inspire todos los actos de su reinado á todo aquello impercedero, grande y trascendental y que es el alma de toda civilización y con el espíritu inmortal de la historia, y ya que de poetas he hablado que le sirva de gran enseñanza el ejemplo de nuestro inmortal Quintana, poeta coronado en vida, llorado universalmente en muerte, perpetuado en mil imágenes, en calles y plazas, que vive en el agradecimiento de los pueblos, que dice que hay una voz que nunca se pierde, un canto que jamás se extingue, la voz y el canto que se consagran á hermoear y defender la santa causa de Dios, de Patria y de Libertad.»

PEREGRINACIÓN

Por disposición de nuestro virtuoso Prelado el Ilmo. y Revmo. Obispo de Osma, se celebrará el domingo 8 del próximo mes de Junio una peregrinación al venerado santuario de Nuestra Señora de la Llana, en Almenar.

Bien quisiéramos publicar íntegra en nuestras columnas la hermosa exhortación que con tal motivo dirige nuestro Ilustri-

simo Prelado, invitando á los fieles para que concurran á la peregrinación; pero la falta de espacio nos impide hacerlo, como fuera nuestro deseo.

Dada la religiosidad de este país y la devoción que se tiene á la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Llana, no dudamos que el acto resultará concurridísimo y hermoso.

La peregrinación, como decimos, tendrá lugar el domingo 8 del próximo mes de Junio. El sábado anterior, día 7, al anochecer, se rezará el santo rosario con letanía cantada y á continuación se dirá una plática, terminándose con la salve. Después varios sacerdotes estarán dispuestos á oír confesiones. El citado domingo se celebrará primeramente misa de comunión general; á las diez la solemne, con sermón, verificándose después la procesión y terminando con plática de despedida á los romeros, que pronunciará el Ilustrísimo Sr. Obispo y bendición pastoral.

El ilustrado y digno párroco de Almenar, nuestro respetable amigo D. Carlos Redondo ha dirigido expresivas cartas de invitación, para que asistan á la peregrinación, á las autoridades, diputación provincial y Ayuntamiento de esta capital, cabildo, asociaciones religiosas y prensa de esta localidad; de esperar es que, tratándose de un fin tan santo como el de rendir culto á la Virgen Santísima ante la venerada imagen de La Llana, Soria ha de estar dignamente representada en tan solemne acto: por nuestra parte nos proponemos asistir á él y agradecemos la invitación que á tal objeto nos ha dirigido el Sr. Redondo.

Los señores sacerdotes y Ayuntamientos de los pueblos que forman la concordia de Ntra. Sra. de «La Llana», así como los demás que concurran procesionalmente á la solemne peregrinación ó romería, podrán hospedarse en la casa del mismo Santuario; en la que si así les conviene, se les proporcionará comida, mediante el oportuno pago de la misma, y para lo cual deberán avisar antes del día primero de dicho Junio, los que así lo deseen, al párroco de dicha villa, á fin de disponer lo necesario para ella con la debida anticipación.

SUETOS Y NOTICIAS

Fiestas.—El sábado último, con motivo de la jura de S. M., todos los edificios públicos de la capital y la inmensa mayoría de los particulares, lucieron colgaduras. Al recibirse la noticia de haber prestado juramento S. M. se dispararon infinidad de cohetes; la banda provincial tocó frente al Gobierno civil y la municipal recorrió las calles de la población; por la noche hubo iluminación general y baile público en la Plaza Mayor, donde reinó gran animación. El Ayuntamiento repartió limosnas á los pobres.

Al cielo.—A la edad de ocho años ha subido al cielo el precioso niño Luis Peña, hijo de nuestro particular amigo don Luis.

Comprendemos la aflicción de los desconsolados padres, al perder un hijo que era encanto de su casa y le deseamos la resignación para sufrir tan rudo golpe.

Te Deum.—Esta mañana á las diez se ha celebrado un *Te Deum*, en acción de gracias al Todopoderoso por haber llegado á su mayor edad S. M. el Rey.

Al acto han concurrido las autoridades, diputados provinciales, concejales, todo el elemento militar y numerosas representaciones de los centros oficiales.

Por cierto que hemos observado que de las Corporaciones provincial y municipal, exceptuando al Sr. Ledesma, presidente interino de la Diputación, solo han asisti-

do conservadores, habiendo brillado por su ausencia los fusionistas.

El Sr. Ledesma ha obsequiado después (de su bolsillo particular) á la mayoría de los concurrentes con dulces, licores y cigarros.

Habilitado.—Nuestro querido amigo don Fermín Jodra aspira á ser reelegido habilitado de los maestros de esta provincia y no dudamos que dadas las simpatías con que cuenta entre la clase del magisterio, su reelección para tan importante cargo será un hecho.

Presidente.—Por ausencia del Presidente de la Diputación provincial Sr. Llorente que con motivo de las fiestas de la jura de S. M. se encuentra en Madrid, se ha encargado de la ordenación de pagos del presupuesto provincial nuestro particular amigo D. Isaac Ledesma, Vicepresidente de la Diputación.

Hoy han sido presentadas por los señores habilitados en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción públicas las nóminas del corriente mes.

Días pasados quedó abierto el pago del mes de Marzo á los maestros de esta provincia.

Fallecimiento.—Ayer falleció en esta capital la Sra. Doña Manuela Fernandez López, viuda de Arana, y madre política de nuestro particular amigo don Pablo Romero.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro al que ha concurrido numerosa concurrencia.

Reciban el Sr. Romero y su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

La luz eléctrica en Almarza.—Segun nos escriben de Almarza, el día 15 del actual, se inauguró en dicha villa el alumbrado eléctrico que suministra la Fabrica «Eléctrica de Cordova y Sanz» con un resultado altamente satisfactorio. Fué madrina del acto la simpática joven doña Juliana Sanz, hermana política del concesionario.

Los Sres. Cordova y Sanz, obsequiaron con esplendidez á los invitados pronunciándose entusiastas brindis sobresaliendo el del alcalde de Almarza don Esteban Jiménez.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Cordova y Sanz así como á los vecinos de Almarza, que en adelante podrán disfrutar de las ventajas que ofrece ese adelanto.

Boda.—El día 16 del actual, en la Iglesia de Santa María y capilla del Santo Cristo de la Villa-vieja, de Yanguas, contrajo matrimonio la bella joven Manuela Saenz con el honrado Labrador Juan Calleja, vecino de Leria.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado y á sus respectivas familias enviamos nuestra enhorabuena.

ANUNCIOS

Se traspasa la librería de Santa Teresa, establecida en la calle del Collado, número 30. Para detalles dirigirse á su dueño, Plaza de Bernardo Robles, núm. 2.

Se vende una noria de canchilones en buen uso en esta capital. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE

una turbina con todos sus accesorios, dos pares de piedras francesas en herrajes, un molino compresor de dos cilindros, una limpia belga y un sator. Dirigirse á Don Pablo Lagüera, en Burgo de Osma.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.						De Alcuneza á Soria.			Coches correos.					
Kiloms.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren	Mixto.	Salida	Llegada	Regreso.		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas cla- ses.	Todas cla- ses.		Horas de salida.	Horas de salida.			Salida	Lleg. ^a	
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcuneza.....	1,35 n.		Soria á Tarazona...	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11	Todos los nuevos.	Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	7 t.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgós.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	9,30 n.
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,31	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coscurita.....	4		Id. á Calahorra.....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	llg. 6,12	Almazán.....	4,22		Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46		Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	7 n.
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	12,18		Tardelcuende.....	5,3						
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	12,37		Quintana Redonda.	5,20						
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcaballo.....	5,39						
98	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	1,17llg		SORIA.....	llg. 5,59 m.	llg. 9,4					

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

DE **Santiago Urraca.**

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas
- Cilindro..... 4
- Muelle real (ó sea cuerda)..... 2
- Idem para roskopf. 2,50
- Espiral..... 2,20
- Muelle de salto... 1
- Centro..... 1
- Limpieza..... 1,50
- Todas las demás composturas sea cual fuere..... 2,50

COLLADO, 33,

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

EN

SALAS DE LOS INFANTES.

Á LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA.

Zapatería, núm. 4, pral.

SE PINTAN habitaciones á precios de em-papelados.

Decorados en cartón piedra. Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONOMICOS

PRONTITUD Y ESmero

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botónaduras nacar y doblé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taecos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.



GUÍA DE LA CORONACIÓN

Redactada por conocidos periodistas. Es la única completa. Más de 300 páginas de texto; 200 fotografías. Retrato en colores de S. M. el Rey en traje de Capitán general; admirable portada á cuatro tiras y hermoso plano de Madrid en colores.

EXTRAORDINARIOS REGALOS!!

Con cada ejemplar, cinco preciosas tarjetas postales; billetes gratis de ferrocarril á Madrid desde cualquier punto de España; butacas á mitad de precio para los principales teatros; grandes descuentos en los mejores comercios, etc., etc.

Precio de la **GUÍA**, 2 pesetas. Los suscriptores de este periódico la recibirán por 1,50 enviando este cupón al Administrador de la **GUÍA**, León 21, Madrid.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FERMIN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DEGÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.